

XVIII^e Colloque international de paléographie latine St Gallen, 11-14 • IX • 2013

http://www.palaeographia.org/cipl

EL SCRIPTORIUM

NATURALEZA - FUNCIONES - ESPÉCIFICIDADES

La celebración del coloquio en el marco de la antigua abadía de San Gall, cuyo célebre plano del siglo IX ofrece uno de los raros testimonios de la existencia física de un *scriptorium*, proporciona la ocasión de introducir una reflexión acerca del concepto que abarca esta palabra.

El término se introdujo bastante tarde en el vocabulario de los eruditos, a comienzos del siglo XX, para sustituir a otras expresiones cargadas de connotaciones sensiblemente diferentes (« escuela caligráfica », etc.). La publicación de la obra pionera de Albert Bruckner, *Scriptoria Medii Aevi Helvetica* (1935-1978, 12 vol.), y la fundación de la revista *Scriptorium* por Camille Gaspar, Frédéric Lyna y François Masai, en 1946, han contribuido ampliamente a popularizarlo.

El concepto, sin embargo, sigue siendo bastante impreciso. Algunos lo extienden a toda clase de centros de producción y no dudan en hablar de *scriptoria* laicos, incluso privados. Otros, por el contrario, hacen un uso muy restrictivo del mismo y reservan el término para los centros más famosos por la calidad y cantidad de su producción. En la mayor parte de los casos, subsiste como entidad abstracta y no se hace el esfuerzo de dilucidar las realidades materiales a las que corresponde.

Resulta, pues, necesaria una puesta a punto.

Se puede proponer definir el *scriptorium* como una unidad de producción (eventualmente reducida a unas cuantas personas), que funciona en el seno de una institución eclesiástica, destinada a satisfacer sus necesidades de libros fuera de todo contexto comercial. — Semejante definición, ¿es satisfactoria y completa? ¿Cuáles son sus implicaciones?

El esquema que sigue debería permitir aportar elementos de respuesta a estos interrogantes, sea sobre la base de análisis de conjunto, sea a partir de ejemplos especialmente significativos.

1. La palabra y el concepto:

- a) Pruebas de su uso y significados de la palabra *scriptorium* (y de sus sinónimos); testimonios de cualquier naturaleza (literaria, iconográfica, etc.) acerca de esta institución.
- b) ¿Qué idea se hicieron del *scriptorium* los eruditos de las épocas clásica, moderna contemporánea ?

2. Los hechos:

- a) Las necesidades de la vida eclesiástica en materia de libros de estudio, de coro, de archivo.
 - b) El puesto que ocupan las labores de escritura en el marco de la vida monástica,

conventual, universitaria, comunitaria.

- c) El personal y la organización del trabajo en los scriptoria.
- d) La puesta en común de la producción en las órdenes centralizadas (cluniacenses, cistercienses, ...).
 - e) La producción de libros en relación con las actividades de enseñanza.
 - f) La transcripción de textos como ejercicio espiritual.
- g) La producción de documentos y de códices diplomáticos (cartularios, etc.) en los *scriptoria*.
- h) Otras manifestaciones gráficas (especialmente inscripciones) que puedan ser puestas en relación con la actividad de un *scriptorium*.
- i) La coexistencia de *scriptoria* y de centros de producción de tipo comercial (oficinas, talleres).

3. La interpretación:

- a) ¿Cómo probar la existencia de un scriptorium?
- b) ¿Cómo demostrar la atribución de un manuscrito a un scriptorium?
- c) ¿Cómo evaluar cuantitativa y cualitativamente la producción de un scriptorium?
- d) ¿Cuáles son los factores (institucionales, económicos, políticos, sociales, culturales) que influyen en el desarrollo o la decadencia de un *scriptorium*?
- e) ¿De qué coyunturas históricas depende la preservación de la producción de los *scriptoria*?
- f) ¿Qué transformaciones pueden observarse, a lo largo de la historia, en la naturaleza y la función del *scriptorium*?
- g) ¿Hasta qué punto las tipologías paleográficas, codicológicas, « miniaturísticas », se apoyan en la percepción de los *scriptoria*?

Las propuestas de comunicación, especificando los datos del autor, deben dirigirse a Denis Muzerelle, secretario general del Comité (dm2@palaeographia.org), antes del 1º de junio de 2012, acompañadas de un resumen prospectivo de 1000 caracteres como mínimo y 2500 como máximo (espacios no incluidos).

Las propuestas y las comunicaciones deberán estar redactadas en una de las lenguas de trabajo del Comité : alemán, español (castellano), francés, inglés, italiano.

Se ruega a los autores que precisen el o los puntos del cuestionario que piensan abordar. Se dará preferencia a las comunicaciones que prevean profundizar en uno o dos puntos particulares antes que tratar de pasada un gran número de ellos. Asimismo se agradece a los autores que proporcionen las indicaciones pertinentes acerca del soporte visual que piensan utilizar para apoyar su comunicación.

Los autores serán informados de la resolución relativa a su propuesta **a partir del 1º de julio de 2012**.